

MANZANA

BEBIDA SIN ALCOHOL

Refresco ideal para Verano

LA TARDE

MINAS, MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1925

— Director: SANTIAGO DOSSETTI (hijo) —

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: 18 DE JULIO 703-707—(Porte pagado)—AÑO I—Núm. 84

La supresión de los Congresos

El pueblo nacionalista había escuchado infinidad de veces a sus hombres de acción lanzar sus ilegítimos anatemas contra las influencias directrices y contra las imposiciones de los que por una u otra circunstancia especial, gozaban de cierta autoridad respecto a los electores.

Ninguna predica más sana y justa que esa predica de firme y sincera oposición contra las influencias de los que mandan.

Cada anatema pronunciado en ese sentido, implicaba la defensa de la inviolable libertad de conciencia y la fiel expresión de un ideal democrático.

Pero, pronunciados los discursos, al esfuerzo intelectual tenía que sucederle en el terreno de los hechos la aplicación consciente de tan bellos postulados, y el Partido Nacional, de acuerdo con la honestidad de sus procederes, acaba de realizar obra fecunda purificando más su acción esencialmente democrática.

Me refiero al hecho por demás trascendental de la supresión de esos Congresos que en años anteriores desempeñaron papel importantísimo en las luchas internas de nuestro Partido.

El Partido Nacional ha brindado de continuo por la purificación del régimen democrático y en tal sentido, no bien la preparación del ambiente ha sido propicia, no ha vacilado en suplantar los viejos principios de Democracia atemperada por los principios nuevos de pura Democracia.

Ahora bien, ese deseo de purificar el régimen democrático ha sido la causa única y verdadera de la eliminación de los Congresos.

Los Congresos han tenido su

justificación en años anteriores; el pueblo, recién iniciado en las luchas cívicas, no estaba preparado para resolver por si solo y directamente esos problemas electorales de la integración o formación de listas. Por esa razón, por una necesidad impuesta por una circunstancia pasajera, pudo admitirse que el pueblo depositara en hombres de su confianza, la misión de decidir en un Congreso partidario, quiénes eran las personas por las cuales el mismo pueblo debía votar en la jornada electoral.

Como procedimiento transitório, ese sistema que establecía una imposición del reducido núcleo de Congresales sobre el crecido núcleo popular, pudo existir entre nosotros, en la misma forma en que existió el sistema de la elección presidencial por medio de los legisladores. Pero, así como al palparse la instrucción del pueblo se implantó en la nueva Constitución la elección directa de Presidente de la República, así también nuestro Partido estableció, por el mismo motivo, que la elección de los candidatos la haría el pueblo directamente, sin Congresos que formaran listas y que aportaran a éstas la influencia indiscutible de su innegable autoridad.

Tal reacción no se produjo bruscamente; ya en las elecciones anteriores admitióse la formación de listas encabezadas por personas triunfantes en el Congreso, pero ese sistema que constituía un paso más hacia la verdadera Democracia, adolecía del defecto de permitir la persistencia de una lista que injustificadamente se la llamaba la lista oficial del Partido.

Con la total eliminación de los Congresos se ha terminado con ese proceder antidemocrático. Por suerte no hemos de oír nunca más el cansador y absurdo estribillo de «Votad tal lista que es la lista del Con-

gres» y aquel otro de «Si no me hizo carne la libertad y su sombra nos cobija. Por la patria. Por Bustillo y por Calzada». A medio día llegó una delegación de Pirarajá, compuesta por los señores Ignacio Gadea, Juan M. Echave, Dr. Reilly, Pedro Echave, José Algaré, Marcialino Parra, Honorato Corbo, Federico Garmendia, Miguel Freire, N. Miraballes, Benito Gómez, N. Reilly, y otros, en representación de los blancos de la 9.ª sección que prestigian la fórmula Bustillo-Calzada.

Hoy por hoy todas las listas del Partido Nacional, por el sólo hecho de haber sido inscritas de acuerdo con las exigencias establecidas, tienen el mismo valor y deben ser apoyadas por nuestras autoridades partidarias en idéntica forma.

Es el pueblo quien debe decidir cuál es la lista de mayor prestigio mediante el mayor apoyo de su parte en el momento del comicio.

No hay, pues, listas oficiales; nadie ha de tener en las próximas luchas la influencia de los elementos directrices. Nuestras autoridades respetarán el supremo fallo del pueblo soberano y en ocasión de la constitución nuestras autoridades han de observar, frente a las listas que lleven el lema de «Partido Nacional», la más absoluta e inquebrantable neutralidad.

Orgullosos debemos estar de tal conquista. Ella constituye el más firme reconocimiento de la libertad de nuestro pueblo y del grado de educación que lo caracteriza.

La Democracia es sin duda alguna la forma de gobierno que más contempla las aspiraciones del pueblo, pero para que exista un gobierno verdaderamente democrático es imprescindiblemente necesario que el pueblo goce en realidad del supremo poder que teóricamente se le reconoce.

Con la supresión de los Congresos la teoría ha sido confirmada por los hechos, y el ideal democrático ha sido noblemente realizada.

Gloria, pues, al Partido Nacional que ha demostrado una vez más que sabe llevar al terreno de la realidad lo que ha sido concebido por los geniales pensadores de la humanidad.

FRANCISCO DEL CAMPO (hijo).

gresa» y aquél otro de «Si no me hizo carne la libertad y su sombra nos cobija. Por la patria. Por Bustillo y por Calzada». A medio día llegó una delegación de Pirarajá, compuesta por los señores Ignacio Gadea, Juan M. Echave, Dr. Reilly, Pedro Echave, José Algaré, Marcialino Parra, Honorato Corbo, Federico Garmendia, Miguel Freire, N. Miraballes, Benito Gómez, N. Reilly, y otros, en representación de los blancos de la 9.ª sección que prestigian la fórmula Bustillo-Calzada.

conferido por el nacionalismo minuano. Esa aceptación aporta nuevos caudales de prestigio y votantes a la lista «Saravia-Beltrán», descontándose desde ya su triunfo.

— Que en los alumnos del Liceo Departamental hay buenos jugadores de basket-ball para enfrentarle al «Urupand», y que más adelante no será difícil tal encuentro.

Nosotros agregaremos, diciendo a los de Pando que esperen un poco más, hasta la instalación de la plaza, y verán satisfechos sus deseos.

«Pando, Setiembre 26 de 1925. Señor Director de Educación Física del Liceo Departamental, don Fernando L. Esteves. Minas.

Muy señor nuestro; La Comisión del Club A. Urupan que tengo el honor de presentar, ha resuelto en su última reunión dirigirse a Vd. para concertar por su intermedio un match de basket-ball con alguno de los clubs que practican este deporte en esa ciudad.

La fecha en que realizarase dicho match, consideramos pudiera ser el Domingo 11 del próximo mes de Octubre, en la Plaza de Deportes de esa, para lo cual nuestro club se trasladaría en las primeras horas de la mañana a esa ciudad.

Esperando que nuestros deportes no serán defraudados, y agraciando desde ya el interés que Vd. se tomará, saluda a Vd. con la consideración más distinguida,

J. ESCUDER,
Presidente.

RAÚL ESCUDER,
Secretario.

Salvando una omisión

En el manifiesto impreso en nuestros talleres y suscrito por el Comité «Saravia-Beltrán», de esta ciudad, se omitió involuntariamente el nombre de distinguidos compañeros.—Son ellos

el Dr. Carlos I. Ladereche, Dr. Francisco Ponce de León y señor Ciriaco Espinosa.

Basket-ball

Damos a publicidad una comunicación del club «Urupand», de la ciudad de Pando, dirigida al señor Esteves, a los fines de la realización de un partido de basket-ball en ésta, entre algún club que lo practique o entre elementos de la plaza de deportes.

Los clubs locales pueden tener en cuenta que en Pando hay jugadores de basket-ball que desean medirse. El señor Esteves nos manifiesta que por ahora es imposible la realización de un encuentro de esa naturaleza por no estar instalada la plaza de deportes.

ASMATICOS:

Usando el Específico LANCELOT cesan instantáneamente los ataques por rebeldes y fuertes que sean.

Ventas en todas las farmacias de Minas.
Único Agente en el Uruguay:
J. CARRASCO
Arauco 12—Montevideo

La Indiana

Fábrica de mosaicos de Luis M. Baldoni

A mediados del presente mes se abrirá al público en general esta casa, en el ramo arriba indicado.

Precio fijo y al contado.—Mosaicos de dos colores, desde \$ 1.40; de tres colores, desde 1.60; de cuatro colores, desde 1.80.

Calle Solís casi esquina Ituzaingó.

Minas, Octubre de 1925.

NUEVA AGENCIA ALBATROS

Se avisa al público que esta acreditada Empresa de autos de pasajeros, entre Montevideo-Minas-Montevideo, ha trasladado su Agencia a la calle 18 de Julio N.º 551.

Solicite sus pasajes en dicho local o por Teléf. 573.

Asimismo se hace saber que en breve la Empresa Albatros pondrá al servicio de los señores pasajeros un exquisito y cómodo automóvil con capacidad para 20 personas, el que será guiado por el inteligente y experto chofer Pedro Oyenard.

EMPRESA ALBATROS,
de Cassou & Cia.

LUCAS E. GADEA,
Agente.

El asma

Se alivia instantáneamente usando el Atomizador y Específico LANCELOT,—con solo una o dos inhalaciones se consigue efecto.

De venta en todas las farmacias de Minas.
Único agente para el Uruguay:
J. CARRASCO
Arauco 12—Minas

EN TAPES GRANDES, MAS DE SEISCIENTOS COMPAÑEROS EVIDENCIAN SU ENTUSIASMO

BUSTILLO Y CALZADA SON ACLAMADOS

La reunión nacionalista del sábado próximo pasado, realizada en Paso de Mesa (Tapes Grandes), adquirió proyecciones de acontecimiento civilista por su número, por la selección de la concurrencia y la oratoria. Acostumbrados estamos a los esfuerzos de los hombres de nuestra campaña, en pro de todo lo que signifique levantamiento del espíritu en la masa partidaria, pero no creímos, francamente, que en medio al despoblado se pudiera conseguir la presencia de grupo tan numeroso de correligionarios.

La asamblea duró casi todo el día. Por la mañana llegaron al punto de cita prestigiosos compañeros con contingentes de Mariscal, Colón, Cuchilla Juan Gómez, el Aguila, Tapes Chicos, etc.

La concurrencia

A las siete de la mañana llegó a casa del señor Rufino Bustillo el primer automóvil que iba de esta ciudad, conduciendo al vice presidente del Comité «Saravia-Beltrán», escribano

José Armendariz, y a los miembros del mismo señores Dardo Fernández, José M. Beracocha y S. Dossetti (hijo). Poco después y sucesivamente, llegaban los señores Ramiro Calzada, Francisco Bustillo, Dr. Francisco del Campo (hijo), Héctor Patrón Garrido, Miguel Arrospide, José Tejería Amilivia, Gerónimo Fuentes, Juan José Henríg y otros. De Mariscal llegaban los prestigiosos compañeros Enrique Rodríguez, Cándido T. Olivera, Lindolfo M. Lamas, Aureliano Nogueira y Alfonso Rodríguez, al frente de un numeroso y disciplinado escuadrón.

De la Cuchilla Juan Gómez, don Cándido Mesa; del Aguila, don Sandalio Isaste y don José Momplé; de Tapes Chicos, don Nicomedes de los Santos; de la Sierra, don Cantalicio Silveira; de la Mariscal, don Juan F. Nogueira y de Colón los señores Ernesto Fernández, Angelino Madeiro, Rosauro Nogueira, Juan F. Cardozo, Tiburcio Lamas y Celestino Granja. Todos estos distinguidos compañeros hacían guardar una correcta formación

a sus respectivos escuadrones, ofreciendo un aspecto brillante, pues contribuía a ello el encanto de la naturaleza pródiga de sol y la variada disposición del terreno que nos obligaba a ascender una pequeña colina para llegar al punto donde se confundían los grupos blancos en concordia con el caballo, el recado y los fogones.

La llegada de los señores Bustillo, Calzada y acompañantes al campamento, fué recibida con grandes victorias de la multitud blanca, dispuesta en cordón de doble hilera que permitía el paso por su medio. A medida que aquellos pasaban, se formaban grupos de cuatro en fondo, haciendo una gran columna que siguió a paso de marcha hasta la isla indicada como escenario de la reunión.

Allí los compañeros amargaron y churrasquearon en medio a la mayor cordialidad, siendoles distribuida gran cantidad de manifesterios, carteles blancos y retratos de Saravia-Beltrán.

Hoy adelantamos la buena

nueva a los compañeros de Minas, de que no es así, pues el doctor Borrás acepta el puesto

El Dr. Antonio L. Borrás

Hasta ayer se decía que este prestigioso hombre blanco y querido médico, no aceptaría el puesto de segundo titular de Diputado en la lista «Saravia-Beltrán».

Hoy adelantamos la buena

Aparatos Sanitarios

para cuartos de baño

Bañeras, Baños, Labatorios, Fide, W. C. espejo, roperito, repisas, sillas y taburetes de Hierro.

CALENTADORES PARA BAÑO ORLAND

Así como también los siguientes materiales
Bombas, tanques, cañerías, canillas, sifones, rosetas y
rejillas para pisos.—Este espléndido surtido lo acaba de
recibir la casa—**FRANCISCO FIUMARELLI**

No admitiendo competencia ni en los precios
ni en el trabajo.

Calle Batlle y Ordóñez N°. 634.

ESCUELA DE DIBUJO

Y PINTURA

CARLOS M. HERRERA
Dirigida por José A. Brusadin
Clases nocturnas; cuota mensual
\$ 2.—Dr. Aníbal del Campo 505

SEÑOR PINTOR:
¿Por que no vienes a ver nuestros Barnices y pintura? Le aseguramos que el precio le conviene.

DEL BARRIO Hnos.

Fábrica de masas alemanas

de EDWIN ALBRECHT

W. BELTRAN 852

TELÉFONO 606

Elaboración Higiénica

Nuestros productos son los únicos que han sido analizados por el Laboratorio Químico del Concejo D. de Administración cuyo certificado está a disposición del público.

REPARTO A DOMICILIO

EL URUGUAYO

de Rogelio Chaparro

FRUTAS Y VERDURAS

En esta casa encontrará Vd. factura de cerdo elaborada con la más rigurosa higiene y con condimentos de primera clase, también encontrará el vino Lavalleja uno de los que ha tenido el mayor análisis, y esta casa lo vende puro, hay miel de aveja púera, manteca, queso fresco y duro, leña, carbón y artículos para colegio, también es agencia del Colibrí revista para los niños.

Teléfono 324 Minas

Profesionales

Médicos

José Civitato
Médico Cirujano-Parto
Especialmente obstetricia
José P. Varela.

Eduardo Loedel

MÉDICO CIRUJANO
Domingo Pérez 489 Minas

Juan Pablo Dornaleche
MÉDICO CIRUJANO
Solís 619 Minas

Carlos I. Ladereche
MÉDICO CIRUJANO
Calle 33 No. 708 Minas

Coralio Capillas
MÉDICO CIRUJANO
25 de Mayo esquina W. Beltrán
Teléfono 101

Antonio Luis Borrás
MÉDICO CIRUJANO
W. Beltrán, 656 Minas

Luis P. Gómez
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 2 a 4. B. y Ordóñez
N.º 802 Minas

Abogados
Conrado Rodríguez Dutra
ABOGADO
José E. Rodó 571 Minas

Tomás Arrospide
ABOGADO
Lavalleja 505 Minas

Escríbanos
Emeterio Arrospide
ESCRIBANO
José E. Rodó 490 Minas

José Armandaríz
ESCRIBANO
José E. Rodó Minas

Pedro del Barrio
ESCRIBANO
25 de Mayo 636 Minas

Ramón Domínguez Escuder
ESCRIBANO
Calle Rivera

Dentistas

Agustín Beraza
CIRUJANO DENTISTA
25 de Mayo 607 Minas

Edison Barbot
DENTISTA
Florencio Sánchez 501 Minas

Edmundo Rodríguez
CIRUJANO DENTISTA
José E. Rodó N.º 571
Teléfono 2

Luis Dreyer
Cirujano-Dentista
Tiene consultorio en Zapicán y
María Albina.—José P. Varela.

Julio Casas Araújo
DENTISTA
18 de Julio 612 Minas

Pedro Cano Larrosa
DENTISTA
18 de Julio 615 Minas

Pedro F. Garofalo
DENTISTA
Florencio Sánchez 631 Minas

Asuntos Judiciales
Ramón T. Zeballos
ASUNTOS JUDICIALES
Solís 796 Minas

Anselmo Ferrario Porta
Asuntos Judiciales y Administrativos.—Traslado su Escritorio Profesional a la calle Batlle y Ordóñez N.º 843—Minas.

Agrimensores
Raúl Villalba
AGRIMENSOR
Calle Batlle y Ordóñez N.º 741 Minas.—Cerrito, 103—Montevideo.

Pedro O. Machado
AGRIMENSOR
Calle 25 de Mayo
Batlle y Ordóñez.

Químicos
Roquelina Lupi Helguera
QUÍMICA
Williman 537 Minas

Parteras
Angela C. de Caram
PARTERA
Hotel García D. Pérez 531 Minas

Amalia Olivari

PARTERA
Consultas: de 3 a 4
calle 33, 644 casi Esq. Dgo. Pérez

Liquidamos
Tejido de alambre, metro 12
centésimos.

Del Barrio Hnos.
Se alquila

Los altos de la casa de la calle Lavalleja esquina Domingo Pérez.

Recurrir a lo de
Rogelio Chaparro.

Señoras y señores

Para comprar buenas mercaderías, nuevas y baratas a la Casa de Eugenio Peña.
Tiene de todo, Batlle y Ordóñez esq. Williman, Teléfono 570.

Gran descuento

Hago saber al público que he resuelto hacer un 10 % de descuento en los artículos de Bazar y Ferretería. Gra surtido de artículos de alumínio.

Casa Perandones,
Calles Treinta y Tres Esq. Williman
Teléfono 300, Minas

LA LUSITANA

Puesto de verduras y comestibles

PRECIOS DEL DÍA:—Orejones \$ 0.80; Arroz, 0.20; Grasa Carracú, 0.52; Ciruelas, 0.60; Bacalao, 0.60; Aceite (litro) 0.60; Id. Boca Negra, (lata gde.) 1.75; Azúcar Americana, 0.20; Id. Brasilera, 0.20; Id. Refinada, 0.24; Yerba Sara, 0.52; Fideos 0.16; Kerosene, 0.11; Nueces, (kilo) 0.60 Aceite Bau lata 1.50

Dineros en hipoteca

Tengo disponible al \$ 6.66 cada mil pesos a 30 años de plazo.

Dineros al 1 % interés, tengo disponible varias partidas.—Doy vales a comerciantes.

De 10 a 12 y de 2 a 6

Calle Carabajal N.º 645 y Dgo Pérez

Papas especiales para semilla y consumo

Vino ZAPICAN de la nueva cosecha a

1.70 los 10 Lts.

GUILLERMO ALDROVANDI

18 de Julio esq. Juan Farina.

Teléfono 255,

La Casa RODRIGO

Ha iniciado su traslado

A su nuevo local

18 DE JULIO

ESQUINA

SARANDI

A una chimenea

(DE "BAJO LA MISMA SOMBRA")

Eres la encargada de decirle al barrio que hay vida en la casa, vieja chimenea y me había extrañado—desde hace unos días, que tu negra boca ni un momento humea.

Mas hoy ya se supo la noticia triste: —¡y la gente mala del barrio se alegra!— ¡La casa está sola! ¡Qué bien yo entendía el lenguaje mudo de tu boca negra!

Eres la chismosa más alta del barrio. Y cuentas, con humo, lo que adentro pasa. Si a todo el que sepa mirarte le dices qué costumbres tienen los dueños de casa!

Si te ve el chiquito, de noche, se asusta: Se para, da vuelta, va al cuarto, ligero; le dice a la madre: ¡El cuco del techo! ¡es negro! ¡y es grande! ¡y tiene sombrero!

¡Ahora estás mudal y sólo te quedan los dibujos raros de tu negro grumo. ¡No hay vida en la casa! Me pareces triste por no darle al viento tu charla de humo.

G. CUADRI.

Conferencia científica

Hoy, a las 21, se realizará en el Teatro Lavalleja la conferencia científica organizada por la Asociación Cultural Universitaria de Montevideo, y que como se recordará fué postponida en el mes de Agosto por enfermedad del conferencista. Es de esperarse que la amplia sala del Lavalleja se vea concurrida por un numeroso público, pues la conferencia que está a cargo del Dr. José M. Estepé y que versará sobre *La degeneración mental, sus causas y consecuencias*, ha de llamar justamente la atención.

Para este acto no se cobrará entrada.

Una denuncia

El sábado se presentó a nuestra casa el señor Félix S. Alvarez, domiciliado en ésta ciudad, denunciándonos un hecho al parecer grave.

Dicho señor acusa a una madre de haber infierto castigos a la niña de 14 años, María Felicia Alvarez, hija suya.

En nuestro número de mañana, concretaremos los cargos formulados.

Sociales

LOS QUE VIAJAN.—

—De campaña regresó don Francisco Aldabalde.

—De la capital don Antonio Aguerrebere.

—De campaña don Ubaldo Hernández.

—De Montevideo regresó don Francisco Larrañaga.

—Del mismo punto don Antoniín Gómez.

—Procedente de Montevideo se encontró entre nosotros el Pbro. Nicomedes Núñez.

—Regresó a campaña el señor Lope Cabrera.

—De la capital regresó el señor Alfredo País.

—En Montevideo se encuentran los jóvenes Conrado y Alfredo Dartayete.

—De paso para campaña el señor Indalecio Perdomo.

—De campaña el señor Zácaras Saucedo.

Confitería y Café "OLIMPIA"

—DE—

JUAN VELAZQUEZ

Especialidad en bebidas finas, masas especiales, bombones finos y conservas en general.—La casa se encarga en Buites para casamientos, etc.—Precios ródicos.—Se remite a domicilio.—Pueblo Solís.

LA EMPRESA de CAMIONES de ALFREDO GIMÉNEZ y Cía.

Acaba de adquirir una de las Empresas de Autos que hacen la carrera diaria de Minas a Montevideo.

Agencia—Minas: Café Suizo sale a las 6 todos los días.

Montevideo: Cambio Mecina sale todos los días a la 1.

Para seguridad del público se han adquirido experto chofer; coches de las mejores marcas y buena comodidad.

Debe usted enterarse. — Los miércoles de «El Palacio de Cristal» días de moda,—en ese día hacemos grandes descuentos en todas las mercaderías, sin excepción.—Casa Eliseo Pérez.

CARBÓN DE PRIMERA

Acabo de recibir carbón de leña, especial, grande y limpio el que vendo, como siempre, a precio ródico.

Toribio Perandones. Calle 55 esquina Williman.

SE VENDE

Una fracción de campo en el pueblo Aiguá, Dep. de Maldonado, en el lugar que ocupa la pista de carreras, compuesta de 17 y ½ x. más o menos, con casa de material, pozo de balde, agua permanente y gran cantidad de áboles frutales y maderables.—Tratar con su dueño, Antonio Letamendi, en Marmarajá, antes Casa Franco.

Al comercio y al público

Participo al comercio y al público en general que he prometido vender a los señores Trelles y Aristegui todas las existencias de mi casa comercial situada en Espuelitas (Ag. Ll. 50) A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1901, llamo a los que se consideren mis acreedores para que concuren con los justificativos de sus créditos al establecimiento vendido dentro del plazo de treinta días, bajo las penas que la ley citada establece.

Espueltas, Agosto 5 de 1925. Santiago Casas Araújo.

ASOCIACIÓN FRATERNAL SUCURSAL MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha prorrogado el periodo de franquicias en las mismas condiciones anteriores, desde la fecha, hasta el 15 de Octubre.

Por formularios y Reglamentos ocurrán a esta Sucursal.

Se hace saber también que ha pedido del Directorio local,

se ha nombrado médico de esta

Sucursal al Dr. Luis P. Gómez,

el que empezará sus funciones el 1º de Setiembre próximo.

Oportunamente se dará a conocer el horario de ambos méjicos.

Minas, Agosto 15 de 1925.

Julio B. Sosa.

Administrador.

Oficina: Florencio Sánchez

561.

Horario: de 15 y 30 a 16.

Sábados de 10 a 11.

mo de 9 a 11 y 30 y de 14 a 18 y 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguirre, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña TEODORA DEL PUERTO DE AGUILAR, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Junio 30 de 1925.

Felipe H. Ortiz.

Actuario.

v 10-21/925.

Concejo de A. Departamental

SECCIÓN DE CEMENTERIOS

Blanqueo de panteones y nichos

Se hace saber a todos los propietarios de panteones y nichos del Cementerio Central de esta ciudad que deben proceder al blanqueo de dichas propiedades, obra que deberá estar pronta antes del próximo 1.º de Noviembre.

Minas, Octubre 1.º de 1925.

J. GINESTA NAVARRO.

Secretario.

Aviso

Comunicamos a nuestros clientes y público en general, que hasta el 15 de Octubre, no podemos dar lugar a las solicitudes de crédito, en virtud de faltarnos el material de control y formularios.

Esperamos separan disimular esta demora. LUCIANO ALONSO y Cía.

CLISES para TODO USO

En antimonio, zinc y bronce

Grabados en madera

Pida datos y precios

F. Valdés - Colón, 665

FRUTAS EN ALMÍBAR

YA LLEGARON

En díojones de vidrio, con tapa hermética, grandes \$ 1.50

chicos \$ 0.80.

Del Barrio Hnos.

Teléfono 588.

SEÑORA INTELIGENTE:—Es

sin duda alguna, la que gasta

ACEITE ABEJA, puesto que apro-

vecha TRES ventajas:—Que es el

de mayor contenido, que es el

mejor y que es el más bruto.

Pués lo vendemos al contado a \$ 1.55.—Del Barrio Hnos.—Te-

léfono 488.

Concejo de Administración

Departamental de Minas

Inauguración del Puente

en el Paso de la Arena

El Concejo de Administración

Departamental de Minas tiene

el agrado de invitar al pueblo, autoridades y prensa locales a hacer acto de presencia en la

inauguración oficial del Puente sobre el Paso de la Arena del Arroyo a mantero, acto que

tendrá lugar el próximo domingo 12 de Octubre.

Minas, Setiembre 25 de 1925.

J. GINESTA NAVARRO,

Secretario.

SE VENDE

una peluquería con buena clientela y sillones americanos, por dedicarse su dueño a otro negocio.

Se vende con llave. Tratar en esta imprenta.

Inspección D. del Trabajo

Se hace saber a los comerciantes e Industriales, que por resolución Superior, se empezará la renovación total de las Planillas de Horario Obrero, «debiendo llenar los Anexos respectivos, «sin lo cual no se expedirá planilla», al igual, e incursos, los interesados, en las multas correspondientes, de 50 a 200 pesos.

Los que hayan sacado o renovado Planilla, después del 10. de Julio, deben presentarse con ella en esta Oficina, «antes del 20 del corriente», a fin de llenar el Anexo respectivo; no haciéndolo, queda nula dicha planilla», y por lo tanto, los interesados, incursos en la multa de 25 pesos, que establece la Ley.

Minas, Setiembre 10. de 1925.

Julio B. Sosa.

Señoras y señores

Para comprar buenas mercaderías, nuevas y baratas, a la Casa de Eugenio Peña.

Tiene de todo.

Batlle y Ordóñez esq. Williman Teléfono 370.

Talleres Gráficos

LA TARDE

Impresiones generales.

Tarjetas, facturas, sobres

Emblemas, blocks, mementos

Impresione a varias tintas

Reservado para el

Garage 'OLIMPICO'

de LOPEZ & ORREGO

que se trasladará a la calle W. Beltrán 927.

A la ciudad de Minas

DE FRANCISCO LARRAÑAGA

18 de Julio esq. Domingo Pérez.—Especialidad en puntillas, festones y telas blancas.—Constantemente surtida con las últimas novedades de TIENDA y

MERCERIA, UNICA AGENCIA DE LA AGUA BLANCA BIENVEILLANCE Especial para conservar y hermosear el cutis, eliminando las impurezas, manchas y puntos negros.

No se descompone si se guarda bien tapada, y RESISTE LA PRUEBA DE LA LUZ, pues puede estar expuesta a la ACCIÓN DEL SOL, SIN PONERSE GRIS O NEGRA, como sucede con algunas otras aguas o cremas.—Preparada PERSONAL Y EXCLUSIVAMENTE por la señora propietaria de la fórmula.

Restaurant PROGRESO. Santos & Benítez

CALLE BATLLE Y ORDÓÑEZ 790 MINAS

(Casa de don Francisco Amilivia—Frente a la casa de comercio del señor Eugenio Peña)

Esta casa recientemente abierta al público, cuenta con amplias comodidades para familias, como así mismo los señores pasajeros de campaña tendrán toda clase de confort.

AMPLIOS COMEDORES

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Gran stock de vinos de todas clases

Cuarto de baño con calefacción—Amplias caballerizas y Garage—LA CASA ESTÁ ATENDIDA POR SUS PROPIOS DUEÑOS

ALFREDO JIMENEZ & Cía.

Empresa de CAMIONES

Montevideo Minas y vice-versa. Recibe órdenes en Montevideo: Calle César Diaz 1292. En Minas: Casa de comercio de Mateo Lonzarich, calle Batlle esq.

Florencio Sánchez. Teléfono 456

HOTEL DIAZ

El mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio comedor para 150 cubiertos.
Servicio especial para banquetes, oratorios amplios y ventilados

Platos especiales los domingos
Cuartos de baño con calefacción

Precios sumamente módicos
FLORENCE SÁNCHEZ Esq. J. BATLLE y ORDÓÑEZ
---MINAS---

CASA CATALDI

ALMACEN DE COMESTIBLES, FERRETERIA, BAZAR, JUGUETERIA, TALABARTEA Y ZAPATERIA
FÁBRICA DE SODA Y GASEOSA—Especialidad en aceites

Fideos, Licores y Vinos finos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Calle W. Beltrán esquina Florencio Sánchez
SE A TIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA
Teléfono Local Núm. 240 Minas.

Sociedad Anónima Cooperativa
DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
Bilz (sinalco)

Mundialmente reconocido como el mejor refresco.

AGENTE EN MINAS

CARLOS LUPI

Sanatorio Curbelo

BARRIO «LAS DELICIAS» MINAS

Doctora Aurora Curbelo Larrosa Doctor Eduardo Loedel

Preferentemente HIDROTERAPIA-CLIMATOTERAPIA y demás agentes físicos, sin excluir las otras ramas de la terapéutica en casos necesarios.
Se atienden también partos en el Sanatorio, contándose con personal especializado.

Horas de consulta en el Sanatorio

Para señoras y niños: Lunes, Miércoles y Viernes De 5 a 5 p. m.
Para hombres: Martes, Jueves y Sábados De 9 a 10 a. m.

CARLOS MARÍA ZEBALLOS

En breve REMATARÉ judicialmente, en autos «JOSÉ SCAYOLA — QUIEBRA», las siguientes propiedades:

Un hermoso Chalet en la Avenida General Flores, próximo a la Estación Minas y a los molinos de los señores Angel Ugarte, Monasterolo y Cia, José Magri y de Scayola; frente a la Villa Paulina; construcción moderna.—Comodidades: jardín al frente con una buena verja, Hall con piso de mosaico, comedor, escritorio, dos dormitorios, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de balde, etc. Gran terreno al fondo con árboles frutales.

Una hectárea de terreno con frente a la Avenida General Flores, con un bien galpón, pozo de balde, etc.

Dos casitas de material en el «Barrio Bonilla», al lado de la Avenida General Artigas, frente a las pistas de carreras «Artigas» y «Minuana».

Un expléndido solar de terreno en la calle J. Batlle y Ordóñez entre las de Aiguá y Rocha.

SIN BASE! AL MEJOR POSTOR!

Reservado
para el
Taller Mecánico
de Ojero, Aníbal & Cía.
en el Garage Henry

Salón Verdún

Librería, Papelería, Bazar y Juguetería. 18 de Julio 594
—Una buena máquina de coser es indispensable en todos los hogares. No compre lo que podrá servirle un mes. Adquiera una máquina para coser, zurcir, bordar y vallinar que la utilizará toda la vida. A plazo o en condiciones liberales. —Gratis, nuestras profesoras le darán lecciones de bordados.

C. GUILLEN IMPORTANTE: Represento también la máquina MUNDLER, para coser, de bote, por 50 PESOS

PENSION FAMILIAR**VICENTE DE LUCÍA**

GERENTE: ROMÁN A. PRIETO

Comidas sanas y bien condimentadas.—Paraje céntrico.—Rigurosa higiene.—Cuartos espaciosos.—Precios moderados.

Calle W. Beltrán esq. José E. Rodó
TELÉFONO 366—(SASTRERIA DE LUCÍA—Minas

SANTOS MELGAR

PELUQUERIA Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Esta acreditada casa ha resuelto anexar a su comercio una saña dedicada exclusivamente para atender a las

Damas y Niñas que deseen usar melena

EL SERVICIO SERÁ ATENDIDO POR EL PROPIO DUEÑO

Calle Treinta y Tres esquina Domingo Pérez

Minas

SASTRERIA ORIENTAL**Pascual Marmo**

Especialidad en trajes sobre medida.—Gran surtido de casimires ingleses y franceses de última novedad.

Precios sumamente módicos.—298—Calle 18 de Julio—298—

— MINAS —

A los asmáticos:

Si desean alivio instantáneo en sus ataques usen Específico LANCELOT.

Lo venden todas las farmacias de Minas.

Único Agente para el Uruguay:

J. CARRASCO
Arauco 12—Montevideo.

Primera y única Máquina de Tejer EN MINAS

Confección de toda clase de artículos de punto: camisetas, enaguas, trajes para señoritas y niños. Ya en lana, hilo, algodón o seda. Con guardas en colores y combinaciones de última novedad. Además pollinas, chalecos, sacos sport, bufandas, corbatas, etc.

Calle Batlle y Ordóñez 884 — Teléfono Núm. 132

CASA CAPRIO

FERRETERIA, PINTURERIA Y BAZAR

Casa autorizada por las Usinas Eléctricas del Estado para las

Instalaciones en General.

CALLE 18 DE JULIO
TELÉFONO 580

"BERGMANN"

Empresa de Trasportes, Montevideo-Minas

de PEDRO ALARIO

EN MONTEVIDEO: Millán, 2365-69... Teléfono 102 (Aguda)

EN MINAS: Washington Beltrán, 1048... Teléfono 510

EUSTAQUIO MOSQUEIRA

Presenta al público de la línea MINAS a MARISCALA un nuevo coche para pasajeros entre los pueblos MARISCALA y COLON y viceversa, el más cómodo que hasta el momento se ha presentado en esta línea, con capacidad para 11 pasajeros que pueden viajar con toda comodidad.

Se ha hecho un nuevo itinerario para más comodidad de la clientela y del público en general, a regir todos los días pares de cada mes

Salida de Minas: a las 6 a. m.—Salida de Mariscal: a la 1

LOS PEDIDOS EN MINAS, teléfonos 287

“ MARISCALA, casa MENDEZ HIJOS.

COLEGIO PARTICULAR

JOSE PEDRO VARELA

DIRECTOR: EDUARDO DIAZ

CLASES ELEMENTALES
E INGRESO AL LICEO DEPARTAMENTAL
SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Calle José E. Rodó casi esquina Carabajal



Calidad siempre
igual o mejorada

Clientes
satisfechos

en extremo

Stock permanente
Casa Joaquín Diaz Alvaro

Agencia "FORD"

parcezan ante este Juzgado a declararlos.
Minas, Setiembre 5 de 1925.
Felipe H. Ortiz,
Actuario
v. 10-14-925

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MARTINEZ y JOSEFA AVIAGA DE MARTINEZ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.
Minas, Setiembre 7 de 1925.
Felipe H. Ortiz
Actuario
v. 10-14-925

RECTIFICACION DE PARTIDAS.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Emeterio Arrospide acreditando su personería en forma e iniciando los autos caratulados «Antonio Martínez y Josefa Abiaga de Martínez». Sucesiones-Posesión notoria de estado civil y rectificación de partidas» y en los que solicita en su escrito y en la parte relativa lo siguiente:—«En las partidas que acompañan existen los siguientes errores. En la de fallecimiento de Josefa Abiaga de Martínez se ha puesto el apellido de su causante como Aviaga en vez de Abiaga. En la de nacimiento de Justa Martínez se ha puesto el nombre como Juana Justa en vez de Justa y el apellido de la madre como Aviaga en vez de Abiaga. En la de nacimiento de Hilario Gervasio Julián Martínez, se ha puesto Hilario por Hilario e hijo legítimo en vez de hijo natural, pues en aquella época sus padres no habían contraído aún matrimonio. En la de nacimiento de Natalia Martínez, se comete este último error y se ha puesto Natalia Pantaleona por Natalia solamente. En la de nacimiento de Antonio Guillermo por Antonio solamente y el nombre de la madre Pepa por Josefa. En la de nacimiento de Amelia Martínez, se ha puesto su nombre como Isabel siendo Amelia y el apellido de la madre como Aviaga por Abiaga. En la de nacimiento de Anselma Nieves Martínez se ha puesto su nombre como Anselma Nieves y el apellido de la madre como Aviaga por Abiaga. En la de nacimiento de Bruno Martínez, se ha puesto su nombre como Bruno Martínez, se ha puesto su nombre como Bruno solamente, y en la de nacimiento de Eustaquio Martínez se ha puesto el nombre de su madre como Pepa Aviaga por Josefa Abiaga.»

Y a los efectos de la ley de Registro del Estado Civil se hace esta publicación por el término de quince días.
Minas, Setiembre 25 de 1925.
Felipe H. Ortiz
Actuario

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña LEONOR MARTINEZ DE LAPORTA, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.
Minas, Agosto 7 de 1925.
Felipe H. Ortiz
Actuario

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña CECILIA BODIN, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.
Minas, Agosto 7 de 1925.
Felipe H. Ortiz
Actuario

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña AVELINA BAUBETA DE PEREIREA, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a declararlos.
Minas, Junio 30 de 1925.
Felipe H. Ortiz
Actuario
v. 10-14-925

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don LORENZO TECHERA, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a declararlos.
Minas, Junio 30 de 1925.
Felipe H. Ortiz
Actuario

Y a los efectos de la ley de Registro del Estado Civil se hace esta publicación por el término de quince días.
Minas, Setiembre 25 de 1925.
Felipe H. Ortiz
Actuario